



# **HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

## **HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:**

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020

Memoria del ejercicio 2021

#### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de **HT Working Capital, Fondo de Titulización** (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



---

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Respuesta de auditoría**

---

*Deterioro de los activos titulizados*

El balance del Fondo a 31 de diciembre de 2021 presenta en el epígrafe “Activos titulizados” del activo un importe de 16.589 miles de euros, que suponen un 48% del total activo.

El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los pagarés emitidos. Su amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja de los activos titulizados para lo que es necesario considerar las posibles correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del posible deterioro de la cartera de activos titulizados los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han manejado determinadas hipótesis, que se describen en la nota 3.c de la memoria adjunta.

La estimación del posible deterioro de los activos titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro, por lo que se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para la valoración de los activos titulizados, y análisis de su razonabilidad.
- Obtención de confirmación, por parte de la entidad cedente, sobre la existencia de activos titulizados.
- Análisis de la posible existencia de indicios de deterioro que pudiera afectar a la valoración de alguno de los activos cedidos.
- Comprobación del aseguramiento para una muestra de activos titulizados.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad Gestora en la memoria.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

### *Gestión de tesorería*

De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su escritura de constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo con los cobros de los activos titulizados, así como también se estiman la amortización y los pagos de acuerdo con la orden de prelación de pagos establecida en la escritura y descrita en la nota 1.c de la memoria adjunta.

Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez, se constituye un fondo de reserva el cual, en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en la escritura de constitución.

Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los activos titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de pasivos de acuerdo a la orden de prelación de pagos establecida, la gestión de tesorería se ha considerado como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento de los procedimientos empleados por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, vinculados a los cobros y pagos estimados.
- En relación con el fondo de reserva, evaluación del cumplimiento de las condiciones establecidas en la escritura de constitución.
- Obtención de la confirmación del saldo de tesorería, que incluye el fondo de reserva, por parte de la entidad bancaria al 31 de diciembre de 2021 y análisis de la conciliación realizada por la dirección.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la dirección de la Sociedad Gestora en la memoria.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 1 y 2 de las cuentas anuales adjuntas, en las que se indica que el Fondo se constituyó el 23 de noviembre de 2020 y que, por consiguiente, las cifras comparativas incluidas en las presentes cuentas anuales corresponden al ejercicio comprendido entre la fecha de constitución y el 31 de diciembre de 2020. Este hecho debe tenerse en cuenta en la comparabilidad de la información. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)  
Socia - Auditora de cuentas

21 de abril de 2022



BDO AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 01/22/08241

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Código de Clasificación]



003132143

## **HT Working Capital, Fondo de Titulización**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2021, junto con el Informe de Auditoría





**CLASE 8.ª**  
FONDO DE TITULIZACIÓN



003132144

## **HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**

Ejercicio 2021

### ÍNDICE

#### 1. CUENTAS ANUALES

1.1. Balances, Cuentas de pérdidas y ganancias, Estados de ingresos y gastos reconocidos y Estados de flujos de efectivo.

1.2. Memoria

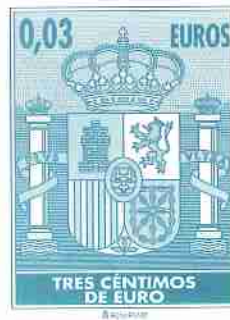
1.3. Anexo

#### 2. INFORME DE GESTIÓN

#### 3. FORMULACIÓN



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
[RENTAS FINANCIERAS]



003132145

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 DE  
HT SUMINISTROS, FONDO DE TITULIZACIÓN**



**CLASE 8.ª**  
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



003132146

**1.1. BALANCES, CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021**



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132147

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.587</b>	<b>8.158</b>
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Activos financieros a corto plazo	5	16.589	7.794
Activos titulizados		16.589	7.794
Otros			
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
-VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	17.998	363
Tesorería		17.998	363
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>34.587</b>	<b>8.157</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE UNITARIO



003132148

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>34.587</b>	<b>8.157</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	7	<b>34.385</b>	<b>7.932</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		33.715	7.195
Series no subordinadas		33.678	7.560
Series subordinadas			
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(105)	(370)
Intereses y gastos devengados no vencidos		142	5
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros	7	670	737
<b>Acreeedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>277</b>	<b>302</b>
Otros		393	435
Garantías financieras		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	8	<b>202</b>	<b>225</b>
Comisiones		30	-
Comisión sociedad gestora		8	3
Comisión administrador		2	2
Comisión Agente Financiero		3	1
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		17	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros	5	172	219
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>34.587</b>	<b>8.157</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN FINANCIERA



003132149

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual de 2021

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>5</b>	<b>864</b>	<b>41</b>
Activos titulizados		864	41
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>7</b>	<b>(170)</b>	<b>(5)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(167)	(5)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		(3)	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>			
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>694</b>	<b>36</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(429)</b>	<b>(406)</b>
Servicios exteriores	7	(47)	(312)
Servicios de profesionales independientes		(27)	(196)
Otros servicios		(20)	(116)
Tributos		(2)	(6)
Otros gastos de gestión corriente	8	(380)	(88)
Comisión sociedad gestora		(79)	(84)
Comisión administrador		(32)	(2)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(1)
Otras comisiones del cedente		-	(1)
Comisión variable		(255)	-
Otros gastos		(4)	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>(265)</b>	<b>370</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
(FINANZAS PÚBLICAS)



003132150

## HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(568)</b>	<b>(1)</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>(33)</b>	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(30)	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(3)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(369)</b>	<b>(81)</b>
Comisión sociedad gestora	(74)	(81)
Comisión administrador	(31)	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	-
Comisión variable	(255)	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(165)</b>	<b>80</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(165)	(5)
Otros cobros de explotación	-	85
	<b>18.202</b>	<b>364</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>37.988</b>	<b>7.560</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>(44.878)</b>	<b>(7.196)</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>25.093</b>	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	36.962	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(11.869)	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
	<b>17.634</b>	<b>363</b>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	363	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	<b>17.988</b>	<b>363</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132151

**HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**  
Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	2021	2020
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



003132152

## 1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN



**CLASE 8.ª**  
Derechos de Crédito



003132153

## **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

### **a) Constitución y objeto social**

HT Working Capital Fondo de Titulización (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2020.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto en cuanto a su activo y pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés). En la emisión de dichos pagarés, actúa como Entidad Colocadora Mirabaud Securities Limited, Sucursal en España.

El Fondo tendrá el carácter de abierto por el activo, ya que está previsto que se constituyan nuevos compartimentos del Fondo para que el Cedente Original (Trade & Working Capital, S.A.U) y/u otras sociedades de su grupo que se adhieran como cedentes a dichos compartimentos puedan vender nuevos Derechos de Crédito al Fondo, y también está previsto que, a cada compartimento, a su vez, se cedan Derechos de Crédito tanto en el momento de la constitución de dicho compartimento como, posteriormente, durante el Periodo de Cesión de cada compartimento tal y como define la Escritura Marco de Constitución del Fondo.

Por consiguiente, el Fondo estará dividido en compartimentos de conformidad con lo establecido en el artículo 15.2 de la Ley 5/2015, con cargo a los cuales se emitirán pagarés que estarán respaldados por los derechos de crédito cedidos al Fondo y atribuidos a cada uno de dichos compartimentos.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE FISCAL NETO



003132154

En virtud de escritura complementaria de constitución de compartimento otorgada en fecha de 23 de noviembre de 2020 (la “**Escritura del Compartimento 1**”) por la Sociedad Gestora y el Cedente Trade & Working Capital, S.A.U., en unidad de acto con el otorgamiento de la presente Escritura Marco del Fondo, se constituye el primer compartimento del Fondo con la denominación “**HT WORKING CAPITAL 1**” (a los efectos de esta Escritura, el “**Compartimento 1**”), se regulan los derechos de crédito que se irán incorporando al Compartimento 1 y se realiza una primera emisión de pagarés para financiar la adquisición de los derechos de crédito iniciales, los gastos iniciales del Fondo y del Compartimento 1 y la adquisición de derechos de crédito adicionales, y se regulan las emisiones futuras de pagarés que financiarán las compras de derechos de crédito del Compartimento 1, todo ello en los términos establecidos en la referida Escritura del Compartimento 1.

#### **b) Duración del Fondo**

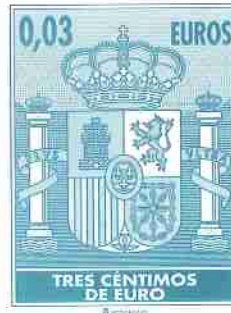
La actividad del Fondo se inició el día 23 de noviembre de 2020 y finalizará el 23 de mayo de 2031, fecha de vencimiento final del Fondo, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.
- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 9.3 de la Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



003132155

- (iv) en la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada de conformidad con la Estipulación 3.1) de la Escritura de Constitución del Fondo.

Asimismo, cada compartimento establece una serie de supuestos adicionales para poder proceder a la liquidación Anticipada del compartimento, para HT Working Capital 1, su escritura recoge:

De conformidad con la **Estipulación 4.1.4** de la Escritura Marco, se establecen los siguientes supuestos adicionales de liquidación del Compartimento, sin perjuicio de los Supuestos de Liquidación del Fondo y de los supuestos de liquidación del Compartimento establecidos en la Escritura Marco:

- en el caso de que, en dos Fechas de Pago consecutivas los Recursos Disponibles no alcancen a cubrir la totalidad de pagos previstos en la de la **Estipulación 5.4.1 (v)** de la presente Escritura;
- en el caso de que hayan pasado seis (6) meses consecutivos sin que el Cedente ofrezca Derechos de Crédito al Compartimento que cumplan los Criterios de Elegibilidad; y
- en el caso de que se reduzcan los recursos propios del Cedente, computados conforme a lo establecido en el apartado (viii) de la **Estipulación 3.6.1.**, por debajo de un millón de euros (1.000.000,00 €) o se incumpla la obligación prevista en el apartado (xi) de la **Estipulación 3.6.1.**, y cualquiera de dichos incumplimientos no sea subsanado en el plazo de quince (15) Días Hábiles desde que se produzca.

El Fondo se extinguirá como consecuencia de alguna de las siguientes circunstancias:

- (v) por cualquiera de las causas previstas en las letras a), c) y d) del apartado 2 del artículo 23 de la Ley 5/2015;
- (vi) por haber procedido la Sociedad Gestora a liquidar el Fondo de conformidad con la Estipulación 4.1.2; y
- (vii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE BRUTO



003132156

### c) Orden de prelación de pagos

La escritura complementaria de cada compartimento del programa establece su respectiva orden de prelación de pagos, para el compartimento HT Working Capital 1, sería:

En cada Fecha de Pago, los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago del Compartimento de acuerdo con el siguiente orden de prelación de pagos (el “Orden de Prolación de Pagos”):

- (i) En primer lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de impuestos, comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora por el Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 9.5** de la Escritura Marco.
- (ii) En segundo lugar, al pago, o retención del importe correspondiente, de gastos, ordinarios o extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, las comisiones (ya sean de disponibilidad o en otros conceptos) devengadas bajo las Líneas de Liquidez, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito (salvo que este servicio pase a prestarlo el Cedente o una entidad vinculada a éste, en cuyo caso se supeditará al sexto lugar), la auditoría del Fondo y al pago de los impuestos que deba satisfacer el Fondo y que correspondan al Compartimento conforme a lo dispuesto en la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco.
- (iii) En tercer lugar, a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación.
- (iv) En cuarto lugar, al pago del Importe de Reembolso, a prorrata, de los Pagarés (de la misma o distinta Seie) emitidos con cargo al Compartimento (incluyendo, en su caso, los intereses devengados por los Pagarés Prorrogados conforme a la **Estipulación 7.8.3** de la Escritura Marco) y a la devolución de los intereses devengados y los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Nº 003132157



003132157

En caso de que no sea posible el reembolso de los Pagarés de acuerdo al párrafo anterior y de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, se repartirá a prorrata el importe disponible entre la retención para el reembolso de los Pagarés (de la misma o distinta Serie) emitidos con cargo al Compartimento, la devolución de los importes dispuestos bajo las Líneas de Liquidez, así como la retención de los intereses devengados por aquellos Pagarés que no vencen en la Fecha de Pago correspondiente.

- (v) En quinto lugar, a dotar la Reserva de Intereses y la Reserva de Liquidez, a prorrata, hasta el Nivel Requerido de la Reserva de Intereses y el Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez.
  - (vi) En sexto lugar, a la distribución del Margen de Intermediación Financiera devengada en favor del Cedente (y, en caso de que la administración de los Derechos de Crédito sea asumida por el Cedente o una entidad vinculada a éste, la comisión devengada en favor del Administrador de los Derechos de Crédito).
- Otras reglas.

Si los Recursos Disponibles resultaran insuficientes para efectuar los pagos antes enumerados, estos se aplicarán conforme al Orden de Prelación de Pagos, a prorrata para abonar todos los importes pendientes adeudados entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago en el correspondiente orden de prelación.

En la siguiente Fecha de Pago, las cantidades que continúen pendientes de pago subirán un puesto en el orden de prelación del pago de que se trate, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pago.

Las cantidades adeudadas por el Fondo que no sean abonadas en sus respectivas Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

#### d) **Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE FONDOS



003132158

#### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe las siguientes comisiones para el primer compartimento:

- Comisión Inicial, pagadera en la presente Fecha de Constitución del Fondo, cuyo importe es de 74.000 euros.
- Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.
- Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:
  - I. 2.500 euros y
  - II. el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

Las comisiones establecidas en relación a la creación de compartimentos adicionales son:

- La Comisión Inicial (Creación Compartimento), pagadera en Fecha de Constitución del compartimento, cuyo importe es de 30.000 euros.
- La Comisión por Nueva emisión de pagarés es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés de titulización con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultáneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
TINTEADO UNIVERSAL



003132159

- La Comisión Periódica Anual pagadera por cada compartimento en cada Fecha de Pago (mensual), será el resultado de la suma entre:

I. 1.250 euros y

II. el máximo entre: (a) 1.665 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos por el compartimento, en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

**f) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.
- (iii) El Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión y negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el B.O.E. de 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó a la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV que regulaba los mismos aspectos.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



003132160

### g) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades; el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015 de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:

- La constitución del Fondo está exenta del concepto “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Asimismo, la incorporación y liquidación del Fondo no está sujeta a Actos Jurídicos Documentados.
- La emisión, suscripción, amortización y reembolso de Pagarés, dependiendo de si el inversor es un empresario a efectos de IVA o no, estará sujeta o exenta, según el caso, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18º de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).
- El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente del veinticinco por ciento (25%).
- La norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, determina los criterios con los que los fondos de titulización deberán efectuar las correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor de los activos financieros.

El artículo 13.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades señala al efecto que, reglamentariamente, se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
100% PAPER / 100% RECICLADO



003132161

A estos efectos, el Capítulo III del Título I del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades establece las circunstancias determinantes relativas a la deducibilidad de los créditos de entidades financieras, que resultarán igualmente de aplicación a los fondos de titulización a que se refiere la Ley 5/2015, en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado.

- Ahora bien, tras la modificación introducida por el Real Decreto 683/2017, de 30 de junio, en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, en concreto en su artículo 9, se añade la Disposición transitoria séptima. Dicha Disposición señala que en tanto se mantenga la redacción original de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, en lo referente a las correcciones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado de los fondos de titulización a que se refiere el título III de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la deducibilidad de las dotaciones correspondientes a las mismas se determinará aplicando los criterios establecidos en el citado artículo 9 en su redacción vigente a 31 de diciembre de 2015.
- De acuerdo con lo establecido en el último párrafo de la letra a) del apartado 6 del artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la limitación en la deducibilidad de los gastos financieros no resultaría de aplicación al Fondo.
- Los servicios de gestión prestados al Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La transmisión al Fondo de los Derechos de Crédito es una operación sujeta pero exenta de IVA de conformidad con el artículo 20.Uno.18 de la Ley del IVA. La transmisión estará no sujeta a la modalidad de Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Igualmente, estará no sujeta a la modalidad de AJD, documentos mercantiles, en la medida que no se cumplan los requisitos del artículo 33 y siguientes de Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Los rendimientos los derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, estarán exceptuados de la obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.





**CLASE 8.ª**  
TARIFA DE IMPUESTOS



003132162

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### **b) Principios contables no obligatorios aplicados**

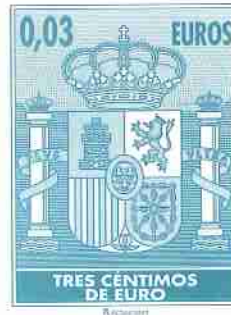
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE UNITARIO



003132163

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

#### **d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, cada una de las cifras que se desglosan en las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

Téngase en cuenta a efectos de comparación de la información para cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas, que las partidas de pérdidas y ganancias de ejercicio 2020 corresponden al periodo del 23 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

#### **e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **f) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.





CLASE 8.ª



003132164

#### g) **Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

### 3. **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

#### a) **Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

##### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.



CLASE 8.ª  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



003132165

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE LÍQUIDO



003132166

## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
TINTEADO CON PUNTO



003132167

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros**

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRECCIÓN DE VALOR



003132168

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe “activos dudosos” del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe “correcciones de valor por deterioro de activos” del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



003132169

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Derechos de crédito**

Los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento de deuda corresponde al cobro del saldo nominal al vencimiento de los derechos de cobro cedidos. Dicho saldo nominal está compuesto por el precio de cesión al fondo y por el descuento aplicado sobre el nominal. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cada uno de los derechos de crédito que se cedan al Fondo (Compartimento 1) están asegurados bajo una póliza de seguro con Euler Hermes France.

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE UNITARIO



003132170

#### f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### i. Ingresos y gastos por intereses

- ✓ Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

##### ii. Ingresos y gastos no financieros

- ✓ Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

##### iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- ✓ Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado g. de esta Nota.
- ✓ Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ✓ Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- ✓ Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.





CLASE 8.<sup>a</sup>



003132171

#### g) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina así. El Cedente en cada compartimento tendrá derecho al “Margen de Intermediación Financiera” definido como la diferencia entre (a) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Compartimento; menos (b) todos los gastos del Compartimento y los gastos del Fondo asignados al Compartimento, incluidos los intereses de su financiación y los necesarios para su constitución y su funcionamiento. El Margen de Intermediación así definido se determinará en cada Fecha de Determinación, con referencia al Periodo de Cálculo inmediatamente anterior, y será pagadero en cada Fecha de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

#### h) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### i) Impuesto sobre Beneficio

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.





CLASE 8.ª  
IMPUESTO DIFERIDO



003132172

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

#### **j) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

#### **k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 84000000



003132173

#### **l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **m) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO: 84010101



003132174

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **o) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- ✓ Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- ✓ Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- ✓ Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPORTE MÁXIMO 2017



003132175

**p) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**q) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### **4. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



003132176

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Pagarés.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como es la posibilidad de contratar por parte de gestora, por cuenta de cada compartimento, y sujeto a la autorización por parte de los cedentes del compartimento afectado de una o más líneas de liquidez, que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por dicho compartimento.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo no ha celebrado ni firmado ningún contrato de Línea de Crédito.

Adicionalmente, con el fin de atender la posible dificultad de disponer de fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre ingresos procedentes de activos titulizados y los importes a satisfacer por pasivos asumidos, la escritura complementaria del compartimento Working Capital establece estas reservas:



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132177

Reserva de Intereses, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos diez mil euros (210.000,00 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Intereses hasta el nivel requerido en cada fecha (el “**Nivel Requerido de la Reserva de Intereses**”).

El Nivel Requerido de la Reserva de Intereses será igual al resultado de multiplicar el valor  $I_M$  (calculado de conformidad con la **Estipulación 3.4.2.(i)** anterior) por el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos y dividir el resultado entre dos.

- La Reserva de Intereses formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4**.

Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, bajo estos procedimientos:

- En la primera Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda de quinientos mil euros (500.000,00 €), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación, con cargo a los importes desembolsados por la suscripción de los Pagarés, por un importe de doscientos treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro euros con sesenta céntimos de euro (237.294,60 €).
- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación hasta el nivel requerido en cada fecha (el “**Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación**”).





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE VARIABLE



003132178

El Nivel Requerido de la Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación será igual a la suma de (i) la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente y (ii) la estimación de los gastos de liquidación.

- La Reserva de Gastos Operativos y de Liquidación formará parte de los Recursos Disponibles, excluyendo la parte correspondiente a la estimación de gastos de liquidación, conforme a lo establecido en la Estipulación 5.3 y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la Estipulación 5.4.

Reserva de Liquidez. Con estos procedimientos;

- En cada Fecha de Pago (a partir de aquella Fecha de Emisión y Desembolso en la que el saldo nominal pendiente de los Pagarés emitidos con cargo al Compartimento exceda por primera vez de quinientos mil euros (500.000,00 €)), la Sociedad Gestora procederá a dotar la Reserva de Liquidez hasta el nivel requerido en cada fecha (el “**Nivel Requerido de la Reserva de Liquidez**” o “**NRL**”).

1. 
$$NRL = M * (tm*dr) * ((I_M * SNP) + Est.gastos)/365$$

A los efectos exclusivos de la fórmula anterior se entenderá:

- $M = 1,75$
- $I_M$  = Tipo de interés máximo tal y como se define en la **Estipulación 3.4.2. (i)** anterior.
- Est.gastos: significa la estimación realizada por la Sociedad Gestora de aquellos gastos corrientes (ya sean gastos ordinarios o gastos extraordinarios) en los que incurrirá el Compartimento, de conformidad con la **Estipulación 10.2** de la Escritura Marco, durante el año siguiente.
- SNP es el Saldo Nominal Pendiente de Pasivos del Compartimento, tal y como está definido en la **Estipulación 2.3.2** de la Escritura Marco (incluyendo, a efectos aclaratorios, aquellos importes dispuestos, en su caso, bajo cualesquiera Líneas de Liquidez suscritas con cargo al Compartimento).
- $d$  = Plazo máximo de comunicación del impago a la Aseguradora, más el plazo máximo de recobro por parte de la Aseguradora, que en la presente fecha supone un total de 180 días.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CATEGORÍA 8.1



003132179

- $tm$  = Tasa de morosidad, que se calculará como el máximo en el último año de la media móvil de la tasa de morosidad a más de 60 días de los últimos tres meses. La primera tasa de morosidad a aplicar será de 10%.
- La Reserva de Liquidez formará parte de los Recursos Disponibles conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.3.** y será de aplicación al Orden de Prelación de Pagos conforme a lo establecido en la **Estipulación 5.4.**

En la Nota 5 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo ha suscrito con Eulen una póliza de seguros que da cobertura a los activos cedidos al mismo y que queden impagados a la fecha de vencimiento de cada factura, de la misma manera cubre también todas las gestiones necesarias para el recobro de dichos impagos.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
<b>Total Riesgo</b>		
Derechos de crédito	16.589	7.794
Tesorería	17.998	363
<b>Total riesgo</b>	<b>34.587</b>	<b>8.157</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



003132180

La distribución de los Derechos de Crédito (cuentas a cobrar), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

Comunidad Autónoma	Miles de euros 31/12/2021			
	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	3,51%	100	0,60%
Aragón	2	1,75%	40	0,24%
Castilla-León	20	17,54%	2.001	12,06%
Castilla La Mancha	7	6,14%	296	1,78%
Cataluña	22	19,30%	4.000	24,11%
Murcia	1	0,88%	12	0,07%
La Rioja	1	0,88%	9	0,05%
Comunidad Valenciana	17	14,91%	3.186	19,21%
País Vasco	32	28,07%	6.945	41,87%
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>100%</b>	<b>16.589</b>	<b>100%</b>

Comunidad Autónoma	Miles de euros 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%
Asturias	2	5,71%	486	6,24%
Castilla-León	5	14,29%	1.042	13,37%
Castilla La Mancha	4	2,86%	78	1,00%
Cataluña	12	28,57%	2.431	31,19%
Murcia	1	2,86%	24	0,31%
Comunidad Valenciana	6	17,14%	1.500	19,25%
País Vasco	10	28,57%	2.233	28,65%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>7.794</b>	<b>100%</b>

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Sin embargo, no se puede prever si esta crisis tendrá algún efecto en la evolución futura del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132181

## 5. ACTIVOS TITULIZADOS

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Cuentas a cobrar) a corto plazo.

El importe de la emisión inicial de los Derechos de Crédito, la composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el ejercicio, es el siguiente:

Derechos de Crédito	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Derechos de crédito iniciales	-	177
Saldo inicial	7.794	-
-Adiciones	45.757	7.617
Amortización ordinaria	(36.962)	-
Amortización anticipada	-	-
Amortizaciones previamente impagadas	-	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>16.589</b>	<b>7.794</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos”.

El tipo medio anual de la cartera durante el ejercicio 2021 ha sido del 5,01% (7.87%, en el ejercicio anterior) siendo el tipo máximo de 8,91% (7.87 %, en el ejercicio anterior) y el mínimo 2,66% (0% en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los Derechos de Crédito tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

Los activos titulizados, que se adquieren por el Fondo a la Entidad Cedente con un porcentaje de descuento por anticipo de fondos, se registran por el valor efectivo de las cuentas comerciales a cobrar adquiridas a la Entidad Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TIMBRE DEL ESTADO



003132182

Los ingresos para el Fondo por los derechos de crédito será el precio de cesión de cada Derecho de Crédito que será igual al Valor Nominal Inicial reducido por el importe resultante de aplicar sobre dicho Valor Nominal Inicial, la Tasa de Descuento Total. De esta forma, el importe devengado en el ejercicio 2021 en concepto de ingresos por descuento en las sucesivas compras de activos titulizados realizadas ha ascendido a 864 miles de euros, en el ejercicio 2020 ha ascendido a 41 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancia. A 31/12/2021 la totalidad de los intereses devengados habían sido cobrados. En el epígrafe de pasivo “Ajustes por periodificaciones - Otros” a 31 de diciembre de 2021 hay registrados ingresos anticipados por importe de 172 miles de euros (208 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se había contabilizado corrección de valor alguna por deterioro de la cartera.

## 6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Tesorería	17.998	363
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<b>17.998</b>	<b>363</b>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde al saldo de dos cuentas corrientes, abiertas a nombre del Fondo en CECABANK S.A. Las cuentas corrientes devengan intereses diariamente a un tipo de interés igual al tipo de la Facilidad del Depósito del Banco Central Europeo. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
(IMPORTE EN EURO)



003132183

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2021 y 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2020	351	351	363
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-02-2022	339	399	573
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-03-2022	333	333	375
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-04-2022	328	328	443
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-05-2021	338	338	412
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-06-2021	409	409	460
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-07-2022	433	433	514
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-08-2022	401	401	2.271
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-09-2022	386	386	3.973
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-10-2022	375	375	502
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-11-2022	378	378	3.644
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 10-12-2022	366	366	3.586
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>366</u>	<u>366</u>	<u>17.998</u>

Durante el ejercicio 2020 no hubo fechas de pago, a 31 de diciembre de 2020 el fondo tenía dotado reservas por valor de 351 miles de euros cumpliendo con los establecido para las reservas de liquidez, de intereses y de gastos operativos y de liquidación que define la Escritura de Constitución.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



003132184

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2021

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Período 2021		Acumulado	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(44.878)	(44.878)	(52.073)	(52.073)
Cobros por amortizaciones ordinarias	36.962	36.962	36.962	36.962
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Cobros por emisión de pagarés	37.988	37.988	45.580	45.540
Pagos por amortización pagaré	(11.869)	(11.869)	(11.869)	(11.869)
Pagos por intereses	(31)	(31)	(31)	(31)
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

- Ejercicio 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132185

	Miles de euros			
	Período 2020		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>				
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(7.195)	(7.195)	(7.195)	(7.195)
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	-	-	-	-
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>				
<u>(información serie a serie)</u>				
Cobros por emisión de pagarés	7.560	7.560	7.560	7.560
Pagos por amortización pagaré	-	-	-	-
Pagos por intereses	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

### Obligaciones y Otros valores negociables

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde a las emisiones de Pagarés realizadas por el Fondo pendientes de amortización.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, en la fecha de constitución del Fondo, acordó realizar sucesivas emisiones de Pagarés al amparo del Programa de emisión de Pagarés. El programa deberá ser renovado anualmente mediante la presentación del pertinente folleto de renovación ante la CNMV y la duración del programa no excederá de la fecha de vencimiento final del fondo. El importe máximo a emitir por el Fondo al amparo del Programa estará limitado por el saldo vivo máximo de Pagarés que, en cada momento, no podrá exceder de 200.000 miles de euros para el programa y de 75.000 miles de euros para el compartimento HT Working Capital 1. El importe nominal de cada uno de los Pagarés es de 100.000 euros.

La emisión de Pagarés y las características generales de las emisiones futuras de Pagarés serán las siguientes:

---

Euros

---



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132186

Saldo vivo máximo de pagarés	200.000.000
Importe nominal unitario	100.000
Valor efectivo de la emisión	Al descuento
Valor de reembolso unitario	100.000

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526022	20/05/2021	10/09/2021	3.000.000,00	99,72%	0,903%	8.335,29
ES0505526071	10/12/2021	10/01/2022	3.200.000,00	99,96%	0,501%	1.358,40
ES0505526048	10/09/2021	10/06/2022	500.000,00	98,81%	1,620%	3.711,95
ES0505526014	16/12/2021	12/12/2022	25.400.000,00	98,06%	2,181%	492.686,34
ES050552605	10/09/2021	10/11/2021	3.200.000,00	99,92%	0,500%	2.671,68
ES0505526063	10/11/2021	10/12/2021	3.200.000,00	99,96%	0,501%	1.314,56

Al 31 de diciembre de 2021 el rating crediticio de los pagarés era de A+, según Axesor.

Las características principales de los Pagarés emitidos en el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	TIR	Descuento
ES0505526006	4/12/2020	10/02/2021	200.000,00	99,81%	1,004%	371,91
ES0505526014	18/12/2020	12/12/2022	5.300.000,00	95,81%	2,1815%	222.084,31
ES0505526022	18/12/2020	10/09/2021	2.300.000,00	99,22%	1,081%	17.952,05

Los Pagarés se encuentran admitidos a cotización en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y están representados mediante anotaciones en cuenta.

Al 31 de diciembre de 2020 el rating crediticio de los pagarés era de A+, según Axesor. Los Pagarés se emiten al descuento por lo que el precio efectivo de la emisión de cada Pagaré se determinará en el momento de su emisión en función del tipo de descuento que determine la Sociedad Gestora para cada una de las emisiones de Pagaré.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



003132187

A petición del Cedente, el Fondo podrá emitir, bajo cada Programa de Pagarés, nuevas Series de Pagarés y ampliaciones de Series ya emitidas cualquier Día Hábil durante el Periodo de Emisión (cada una de ellas, una “Fecha de Emisión y Desembolso”) siempre y cuando la Sociedad Gestora haya recibido, antes de las 10:00 horas a.m. de Madrid del cuarto (4º) Día Hábil anterior a la correspondiente Fecha de Emisión y Desembolso (cada una de ellas, una “Fecha de Notificación de Emisión”), una propuesta de nueva Emisión por parte de la Entidad Colocadora Principal, en la que se incorpora el Certificado de Emisión Provisional que se regula en el apartado siguiente. Sin perjuicio de lo anterior, la primera emisión de Pagarés de cada compartimento podrá realizarse conforme a plazos diferentes a lo que se describe en la presente Estipulación 7.5, en función de lo acordado en la correspondiente escritura complementaria.

El tipo de interés medio devengado por dichos pagarés durante el ejercicio 2021 ha sido del 1,614% (1,83% anual en el ejercicio anterior), siendo el tipo máximo del 2,18% (2,18% en el ejercicio anterior) y el tipo mínimo 0,50% (1,08% en el ejercicio anterior). Así, el interés devengado en el ejercicio 2021 por este concepto ha ascendido a 167 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio anterior), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 142 y 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, estando registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Pagarés (2021)	Vencimientos (años)						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	Resto
Principal	33.678	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los pagarés a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Pagarés (2020)	Vencimientos (años)						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	Resto
Principal	2.482	5.078	-	-	-	-	-

El Programa contempla la posibilidad de amortización anticipada de Pagarés, de esta manera:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Nº 100 000 000 000



003132188

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento concreto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de Escritura de Constitución, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso) en los siguientes términos:

- El reembolso anticipado de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento) por esta circunstancia se producirá, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos del compartimento que corresponda, en la medida en que (y tan pronto se produzcan) cobros procedentes de los Derechos de Crédito cedidos al compartimento afectado.
- Los Pagarés (y, en su caso, los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se reembolsarán a prorrata.
- El reembolso extraordinario de los Pagarés no prorrogados deberá efectuarse por el Precio de Emisión de los Pagarés más los intereses devengados linealmente sobre dicho Precio de Emisión,
- El importe de reembolso de los Pagarés Prorrogados incluirá la remuneración prevista en la **Estipulación 7.9.4** de la presente Escritura.
- El antedicho proceso de reembolso de los Pagarés (y, en su caso, de los importes dispuesto bajo las líneas de liquidez suscritas por cuenta del compartimento que corresponda, así como los intereses devengados bajo éstas) se repetirá hasta haber satisfecho todos los importes pendientes de reembolso por dichos conceptos, devengando las cantidades pendientes de reembolso un tipo de interés correspondiente de acuerdo a los apartados (i) y (iv) de la **Estipulación 7.10.1**.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE INGRESOS



003132189

El movimiento que se ha producido en los pagarés en el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros (importe nominal)
	<u>Pagarés</u>
<b><u>Ejercicio 2021</u></b>	
Importe nominal pendiente a 31.12.2020	7.800
Emisiones	38.500
Amortización	(11.900)
Amortizaciones anticipadas	-
<b>Importe nominal pendiente a 31.12.2021</b>	<b>34.400</b>
	Miles de euros (importe nominal)
	<u>Pagarés</u>
<b><u>Ejercicio 2020</u></b>	
Pagarés iniciales	200
Emisiones	7.600
Amortización	-
<b>Importe nominal pendiente a 31.12.2020</b>	<b>7.800</b>

### Otros pasivos financieros

El detalle de los saldos de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Acreeedores y otras cuentas a pagar	277	302
Otros	393	435
<b>Total</b>	<b>670</b>	<b>737</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Otros gastos de explotación-servicios exteriores



003132190

El importe de “acreedores y otras cuentas a pagar” recoge principalmente los importes pendientes de pago de los gastos por la constitución del fondo, la comisión de agencia de calificación y honorarios de auditores, registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación-servicios exteriores”.

El importe de “otros” recoge principalmente importes pendientes con el cedente Trade & Working Capital, S.A.U.

## 8. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisión de Administración	2	2
Comisión Sociedad Gestora	8	3
Comisión agente financiero/pagos	3	1
Comisión Variable	-	-
Agencia de calificación	13	-
Auditoría y otros	4	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otros (ver nota 5)	172	219
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>225</b>

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta “Otros”, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión variable	Auditoría y otros	Agencia de calificación	Repercusión de pérdidas
Saldo inicial	2	3	1	-	-	-	370
Importes devengados durante el ejercicio 2021	31	79	10	255	27	-	(265)
Pagos realizados el 31/12/2021	(31)	(74)	(8)	(255)	(10)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>105</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 8.01.01



003132191

	Miles de euros				Repercusión de pérdidas
	Comisión de Administración	Comisión Sociedad Gestora	Comisión agente financiero/pagos	Comisión variable	
<b>Saldo inicial</b>					
Importes devengados durante el ejercicio 2020	2	84	1		
Pagos realizados el 31/12/2020	-	(81)			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

Comisión de la Sociedad Gestora.

La Comisión Periódica Anual, pagadera en cada Fecha de Pago, se calculará como la suma entre:

- (i) 2.500 euros y
- (ii) el máximo entre: (a) 3.330 euros y (b) el resultado de multiplicar 0,0167% por el saldo vivo de Pagarés Emitidos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 74 miles de euros., y 30 miles de euros por nuevo compartimento

Adicionalmente hay una comisión por nueva emisión de pagarés, es un importe fijo de 5.000 euros, pagadera en cada fecha de emisión de pagarés titulizados con cargo al compartimento. En el supuesto de que en una misma fecha se realicen emisiones simultaneas, el importe a facturar no superará los 15.000 euros.

Durante el ejercicio 2020, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 84 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión de Administración de la Entidad Emisora.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



003132192

El importe de la misma asciende a 2.000 € mensuales.

Durante el ejercicio 2020 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 2 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Administrador” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Comisión Agente Financiero (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

Se fija en un importe de 10 miles de euros anuales, siempre y cuando no se realicen más de 12 pagos anuales por parte del Agente de Pagos, cualquier pago adicional tendría un coste individual de 800 euros.

Durante el ejercicio 2020 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión Agente Financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

## 10. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



003132193

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020 han ascendido a 8 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los honorarios percibido por el auditor por otros servicios han ascendido a 9 miles de euros en el ejercicio 2021 y 4 miles de euros en el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2021 y 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

## 11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**  
CORREO ELECTRÓNICO



003132194

### 1.3. ANEXO

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: SI  
Fecha: 31/12/2021  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Hipótesis iniciales fallidos/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipotecas	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AMP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas e cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459







CLASE 8.ª



003132196

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
HT Working Capital, FT

S.05.1	
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado			Importe devengado en contabilidad			Total	Principal pendiente no vencido		Otros Importes	Deuda Total		
	Principal pendiente vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros Importes							
Hasta 1 mes:	0	0460	0	0474	0	0481	0	0488	0	0495	0	0502	0	0509	0
De 1 a 3 meses:	0	0461	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503	0	0510	0
De 3 a 6 meses:	0	0462	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504	0	0511	0
De 6 a 9 meses:	0	0463	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses:	0	0464	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506	0	0513	0
Más de 12 meses:	0	0465	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0	0514	0
Total	0	0466	0	0480	0	0487	0	0494	0	0501	0	0508	0	0515	0

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado			Importe devengado en contabilidad			Total	Principal pendiente no vencido		Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / v. Tasaación						
	Principal pendiente vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Otros Importes														
Hasta 1 mes:	0	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584
De 1 a 3 meses:	0	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585
De 3 a 6 meses:	0	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586
De 6 a 9 meses:	0	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587
De 9 a 12 meses:	0	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588
Más de 12 meses:	0	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589
Total	0	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0	0584	0	0590



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132197



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.1
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (millas de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020	
Inferior a 1 año	0600	16.509	1600	7.794	2600	177
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>16.589</b>	<b>1607</b>	<b>7.794</b>	<b>2607</b>	<b>177</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	0,19	1608	0,26	2608	0,35

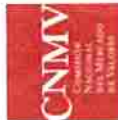
Antigüedad	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020	
Antigüedad medio ponderada (años)	0609	0,14	1609		2609	



CLASE B.3

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT



Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estrados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0	0,630	0	1,630	0	2,630
40% - 60%	0	0,631	0	1,631	0	2,631
60% - 80%	0	0,632	0	1,632	0	2,632
80% - 100%	0	0,633	0	1,633	0	2,633
100% - 120%	0	0,634	0	1,634	0	2,634
120% - 140%	0	0,635	0	1,635	0	2,635
140% - 160%	0	0,636	0	1,636	0	2,636
superior al 160%	0	0,637	0	1,637	0	2,637
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,638</b>	<b>0</b>	<b>1,638</b>	<b>0</b>	<b>2,638</b>
Media ponderada (%)	0,639	0,649	1,639	1,649	2,639	2,649



003132198





CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



003132199



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados:

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020	
Tipo de interés medio ponderado	0650	5,01	1650	7,07	2650	
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,91	1651	7,07	2651	
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,66	1652	0	2652	



HT Working Capital, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: SI  
Fecha: 31/12/2021  
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

	Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación inicial 01/12/2020		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Principal pendiente
Andalucía	4	0,683	100	1660	0	1,683	0	2,683	2,683
Aragón	2	0,684	40	1,661	0	1,684	0	2,684	2,684
Asturias	0	0,685	0	1,662	2	1,685	406	2,682	2,685
Balears	0	0,686	0	1,663	0	1,686	0	2,686	2,686
Canarias	0	0,687	0	1,664	0	1,687	0	2,687	2,687
Cantabria	0	0,688	0	1,665	0	1,688	0	2,688	2,688
Castilla-León	20	0,689	2,001	1,666	5	1,689	1,042	2,689	2,689
Castilla-La Mancha	7	0,690	306	1,667	4	1,690	72	2,667	2,690
Cataluña	22	0,691	4,000	1,668	12	1,691	2,431	2,668	1
Ceuta	0	0,692	0	1,669	0	1,692	0	2,669	2,692
Extremadura	0	0,693	0	1,670	0	1,693	0	2,670	2,693
Galicia	0	0,694	0	1,671	0	1,694	0	2,671	2,694
Madrid	0	0,695	0	1,672	0	1,695	0	2,672	2,695
Miella	0	0,696	0	1,673	0	1,696	0	2,673	2,696
Murcia	1	0,697	12	1,674	1	1,697	24	2,674	2,697
Navarra	0	0,698	0	1,675	0	1,698	0	2,675	2,698
La Rioja	1	0,699	9	1,676	0	1,699	0	2,676	2,699
Comunidad Valenciana	17	0,700	3,106	1,677	6	1,700	1,500	2,677	2,700
Pais Vasco	32	0,701	6,945	1,678	10	1,701	2,333	2,678	2,701
<b>Total España</b>	<b>114</b>	<b>0,702</b>	<b>16,589</b>	<b>1,679</b>	<b>40</b>	<b>1,702</b>	<b>7,794</b>	<b>2,679</b>	<b>1</b>
Otros países Unión Europea	0	0,703	0	1,680	0	1,703	0	2,680	2,703
Resto	0	0,704	0	1,681	0	1,704	0	2,681	2,704
<b>Total general</b>	<b>114</b>	<b>0,705</b>	<b>16,589</b>	<b>1,682</b>	<b>40</b>	<b>1,705</b>	<b>7,794</b>	<b>2,682</b>	<b>1</b>
									<b>177</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES EN UNIDADES



003132201

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.1

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2021		Situación cliente anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	96,55	1710	98,69	2710	
	0711	0712	1711	1712	2711	2712





CLASE 8.<sup>a</sup>  
TICKET VALUE 0,03



003132202

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.2	
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTUJIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS.

CUADRO A

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020	
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
ES0505526006		Pagare1	0	0	2	100.000	2	100.000
ES0505526014		Pagare2	53	100.000	53	100.000	0	0
ES0505526022		Pagare3	0	0	25	100.000	0	0
ES0505526022		Pagare4	0	0			0	0
ES0505526055		Pagare5	0	0			0	0
ES0505526063		Pagare6	0	0			0	0
ES0505526048		Pagare8	32	100.000			0	0
ES0505526014		Pagare9	254	100.000			0	0
ES0505526071		Pagare7	5	100.000			0	0
<b>Total</b>			<b>0723</b>	<b>344</b>	<b>0724</b>	<b>33.678</b>	<b>1723</b>	<b>1724</b>
							<b>7.560</b>	<b>2723</b>
								<b>2724</b>
								<b>200</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.2

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: SI  
Periodo de la declaración: 31/12/2021  
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses:		Intereses Impagados	Serie de riesgo Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	Código de subprima Códin				Intereses Acumulados	Intereses Impagados			Principal no vendido	Principal impagado		
ES050526048	Pagare8	NS	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739	
ES050526014	Pagare9	NS			1,62	2		NO	494		497		
ES050526006	Pagare1	NS			1,98	22		NO	24.907		24.929		-105
ES050526014	Pagare2	NS			2,11	116	0	NO	5.078		5.194		
ES050526022	Pagare3							NO					
ES050526022	Pagare4							NO					
ES050526055	Pagare5				0	0	0	NO	0		0		
ES050526063	Pagare6	NS			0,50	1		NO	3.199		3.200		
ES050526071	Pagare7	NS				142	0	NO	33.678	0744	33.819	0746	-105
<b>Total</b>						<b>0740</b>	<b>0741</b>		<b>0743</b>	<b>0744</b>	<b>0745</b>	<b>0746</b>	

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 01/12/2020
		0747	0748	0749

003132203





CLASE 8.ª  
IMPORTE EN MILLONES DE EUROS



003132204

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



HT Working Capital, FT

S.05.2	
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	(miles de euros)	Denominación: serie	Situación actual 31/12/2021			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2020			
			Amortización principal	Intereses	Intereses	Amortización principal	Intereses	Intereses	
			Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos del periodo	Pagos del periodo	
			0750	0751	0752	0753	1750	1751	
ES0505526006		Pagare1		200		0			
ES0505526014		Pagare2		0		0			
ES0505526022		Pagare3		5.274		26			
ES0505526022		Pagare4		0		0			
ES0505526055		Pagare5	3.197	3.197	3	3			
ES0505526063		Pagare6		0		0			
ES0505526071		Pagare7		0		0			
ES0505526048		Pagare8	3.199	3.199	1	1			
ES0505526014		Pagare9		0		0			
Total			6.396	11.069	4	0757	31	1754	0
			0754	0755	0756	0757	1755	1756	1757





CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.2

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación Inicial 01/12/2020
E50505526006	Pagare1	23/11/2020	0761	0762	0763	0764
E50505526014	Pagare2	23/11/2020	AXESOR	A+	A+	A+
E50505526022	Pagare3	23/11/2020	AXESOR	A+	A+	A+
E50505526022	Pagare4	23/11/2020	AXESOR			
E50505526055	Pagare5	23/11/2020	AXESOR			
E50505526063	Pagare6	23/11/2020	AXESOR			
E50505526071	Pagare7	23/11/2020	AXESOR	A+		
E50505526048	Pagare8	23/11/2020	AXESOR	A+		
E50505526014	Pagare9	23/11/2020	AXESOR	A+		



003132205





CLASE 8.ª



003132206

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.2



Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: Otros

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Principal pendiente	Situación inicial 01/12/2020
Inferior a 1 año	0765	1765	2.402	200
Entre 1 y 2 años	0766	1766	5.070	
Entre 2 y 3 años	0767	1767		
Entre 3 y 4 años	0768	1768		
Entre 4 y 5 años	0769	1769		
Entre 5 y 10 años	0770	1770		
Superior a 10 años	0771	1771		
Total	0772	1772	7.560	200
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	1,56	0,30



CLASE 8.ª  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



003132207

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5,05.3

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2021	

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

	Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 01/12/2020
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785	Notas Explicativas	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalés (miles de euros)	0786		1786		2786
3.1	Porcentaje que representan los avalés sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788
3.3	Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100	2792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adjuntas (miles de euros)	0793		1793		2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.05.3
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMITAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
			Tipo de interés anual	Notacional		Notacional	Nacional	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 01/12/2020	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0808	0809	0810	3806
Total											



003132208





CLASE 8.<sup>a</sup>



003132209

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.3

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GABARITAS FINANCIERAS EMITIDAS	Inventario máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libras (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación inicial 01/12/2020	
Naturaliza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	2029	3029
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	2030	3030
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	2031	3031
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	2032	3032
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	2033	3033
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	2034	3034
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	2035	3035
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	2036	3036
Deuda subordinada	0819	1819	0837	2037	3037
Créditos AAPP	0820	1820	0838	2038	3038
Préstamos consumo	0821	1821	0839	2039	3039
Préstamos automoción	0822	1822	0840	2040	3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	2041	3041
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	2042	3042
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	2043	3043
Bonos de reutilización	0826	1826	0844	2044	3044
<b>Total</b>	0827	1827	0845	2045	3045



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFORMACIÓN



003132210

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.5

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodo de pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE MÁXIMO



003132211

Dirección General de Mercados  
 Edif. 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

5.05.5

Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2021

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

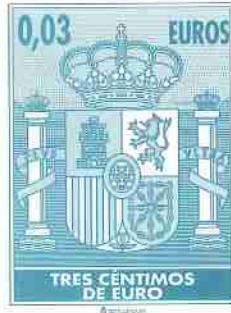
CUADRO B

	Formas de cálculo
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Capítulo folio emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Declaro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (+) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (+) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-) [(A) + (B) + (C) + (D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132212

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT  
S.05.5



Denominación Fondo: HT Working Capital, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8		Fecha cálculo												Total
Determinada	diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	0885	0886	0887	0888	0889	0890	0891	0892	0893	0894	0895		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto														
Saldo inicial														
Cobros del periodo														
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable														
Pagos por derivados														
Retención importe Fondo de Reserva														
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos														
Pagos por deudas con entidades de crédito														
Resto pagos/retenciones														
Saldo disponible														
Liquidación de comisión variable														



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE: 100,00 €



003132213



Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

<b>5.06</b>
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2021
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>

HT WORKING CAPITAL, FT  
 CUADRO K. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS CREDITICIAS DEL FONDO  
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

	SITUACIÓN ACTUAL										SITUACIÓN CERO ANUAL ANTERIOR										SITUACIÓN MEDIO									
	1.1 RANGO DE LA CONTRAPARTIDA					1.2 RANGO RESOLVIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.1 RANGO DE LA CONTRAPARTIDA					1.2 RANGO RESOLVIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.1 RANGO DE LA CONTRAPARTIDA					1.2 RANGO RESOLVIDO DE LA CONTRAPARTIDA				
	AAA	AA	A	BBB	BBB-	AAA	AA	A	BBB	BBB-	AAA	AA	A	BBB	BBB-	AAA	AA	A	BBB	BBB-	AAA	AA	A	BBB	BBB-	AAA	AA	A	BBB	BBB-
CON CONTRAPARTIDA EN RANGO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CON CONTRAPARTIDA FUERA DE RANGO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

INFORME DE AUDITOR
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

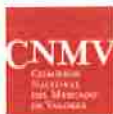




CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO CFI 80



003132214



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

<b>5.01</b>
<b>Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1</b>
<b>Denominación del compartimento: 20200010</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>

BALANCE (miles de euros)	Periodo actual 31/12/2021	Periodo anterior 31/12/2020
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		
1. Activos titulizados	1003	1003
1.1 Participaciones hipotecarias	1004	1004
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	1005	1005
1.3 Préstamos hipotecarios	1006	1006
1.4 Cédulas hipotecarias	1007	1007
1.5 Préstamos a promotores	1008	1008
1.6 Préstamos a PYMES	1009	1009
1.7 Préstamos a empresas	1010	1010
1.8 Préstamos cooperativos	1011	1011
1.9 Cédulas territoriales	1012	1012
1.10 Bonos de tesorería	1013	1013
1.11 Deuda subordinada	1014	1014
1.12 Créditos AAAP	1015	1015
1.13 Préstamos consumo	1016	1016
1.14 Préstamos automoción	1017	1017
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	1018	1018
1.16 Cuentas a cobrar	1019	1019
1.17 Derechos de crédito futuros	1020	1020
1.18 Bonos de titulización	1021	1021
1.19 Cédulas internacionalización	1022	1022
1.20 Otros	1023	1023
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	1024	1024
1.22 Activos dudosos -principal-	1025	1025
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	1026	1026
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	1027	1027
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	1028	1028
2. Derivados	1029	1029
2.1 Derivados de cobertura	1030	1030
2.2 Derivados de negociación	1031	1031
3. Otros activos financieros	1032	1032
3.1 Valores representativos de deuda	1033	1033
3.2 Instrumentos de patrimonio	1034	1034
3.3 Garantías financieras	1035	1035
3.4 Otros	1036	1036
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	1037	1037
Pro memoria: cedidos, pignosados o gravados en garantía	1038	1038
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	1039	1039
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	1040	1040



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto sobre el Patrimonio



003132215



Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

<b>5.01</b>
<b>Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1</b>
<b>Denominación del compartimento: 20200010</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>

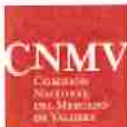
BALANCE (miles de euros)		Período actual 31/12/2021		Período anterior 31/12/2020
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	0041	34.587	1041	8.158
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0042		1042	
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	0043	16.589	1043	7.794
1. Activos titulizados	0044	16.589	1044	7.794
1.1 Participaciones hipotecarias	0045		1045	
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046		1046	
1.3 Préstamos hipotecarios	0047		1047	
1.4 Cédulas hipotecarias	0048		1048	
1.5 Préstamos a promotores	0049		1049	
1.6 Préstamos a PYMES	0050		1050	
1.7 Préstamos a empresas	0051		1051	
1.8 Préstamos corporativos	0052		1052	
1.9 Cédulas territoriales	0053		1053	
1.10 Bonos de tesorería	0054		1054	
1.11 Deuda subordinada	0055		1055	
1.12 Créditos AAPP	0056		1056	
1.13 Préstamos consumo	0057		1057	
1.14 Préstamos automoción	0058		1058	
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059		1059	
1.16 Cuentas a cobrar	0060		1060	
1.17 Derechos de crédito futuros	0061		1061	
1.18 Bonos de titulización	0062		1062	
1.19 Cédulas internacionalizadas	0063		1063	
1.20 Otros	0064	16.589	1064	7.794
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065		1065	
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066		1066	
1.23 Activos dudosos - principal	0067		1067	
1.24 Activos dudosos - intereses	0068		1068	
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069		1069	
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070		1070	
2. Derivados	0071	0	1071	0
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	0
2.2 Derivados de negociación	0073		1073	
3. Otros activos financieros	0074		1074	
3.1 Valores representativos de deuda	0075		1075	
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076		1076	
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077		1077	
3.4 Garantías financieras	0078		1078	
3.5 Otros	0079		1079	
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080		1080	
Pro memoria: cedidos, pignoratarios o gravados en garantía	0081		1081	
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083		1083	
2. Otros	0084	0	1084	0
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	0085	17.998	1085	363
1. Tesorería	0086	17.998	1086	363
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087		1087	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	0088	34.587	1088	8.158



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



003132216



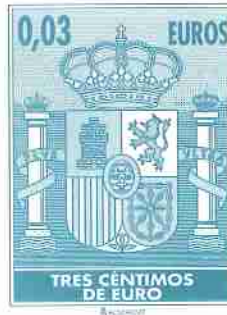
Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**HT WORKING CAPITAL I**

<b>S.01</b>
<b>Denominación Fondo:</b> HT WORKING CAPITAL I
<b>Denominación del compartimento:</b> 202000010
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2021

BALANCE (miles de euros)		Período actual 31/12/2021	Período anterior 31/12/2020
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	0089	1089	
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	0090	1090	
1. Provisión garantías financieras	0091	1091	
2. Provisión por margen de intermediación	0092	1092	
3. Otras provisiones	0093	1093	
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	0094	1094	
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	1095	
1.1 Series no subordinadas	0096	1096	
1.2 Series subordinadas	0097	1097	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	1098	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	1099	
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	1100	
2. Deudas con entidades de crédito	0101	1101	
2.1 Préstamo subordinado	0102	1102	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	1103	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	1104	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	1105	
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	1106	
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	1107	
3. Derivados	0108	1108	
3.1 Derivados de cobertura	0109	1109	
3.2 Derivados de negociación	0110	1110	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	1111	
4. Otros pasivos financieros	0112	1112	
4.1 Garantías financieras	0113	1113	
4.1 Otros	0114	1114	
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	1115	
<b>III. Pasivos por Impuesto diferido</b>	0116	1116	





003132217

CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE MÁXIMO: 100.000.000,00 €



Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

<b>5.01</b>
<b>Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1</b>
<b>Denominación del compartimento: 20200010</b>
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2021		Periodo anterior 31/12/2020
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	0117	34.587	1117	8.158
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	0118		1118	
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	0119		1119	
1. Provisión garantías financieras	0120		1120	
2. Provisión por margen de intermediación	0121		1121	
3. Otras provisiones	0122		1122	
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	0123	34.385	1123	7.932
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	33.715	1124	7.195
1.1 Series no subordinadas	0125	33.678	1125	7.560
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	-105	1127	-170
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	142	1128	5
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129		1129	
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130		1130	
2. Deudas con entidades de crédito	0131		1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132		1132	
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133		1133	
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134		1134	
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135		1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136		1136	
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137		1137	
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138		1138	
3. Derivados	0139		1139	
3.1 Derivados de cobertura	0140		1140	
3.2 Derivados de negociación	0141		1141	
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142		1142	
4. Otros pasivos financieros	0143	670	1143	737
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	278	1144	302
4.2 Garantías financieras	0145		1145	
4.3 Otros	0146	393	1146	435
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	0148	202	1148	226
1. Comisiones	0149	30	1149	6
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	8	1150	3
1.2 Comisión administrador	0151	2	1151	2
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	3	1152	1
1.4 Comisión variable	0153		1153	
1.5 Otras comisiones del cedente	0154		1154	
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155		1155	
1.7 Otras comisiones	0156	17	1156	
2. Otros	0157	172	1157	219
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	0158		1158	
<b>VII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	0159		1159	
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	0160		1160	
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	0161		1161	
<b>TOTAL PASIVO</b>	0162	34.587	1162	8.158



CLASE 8.<sup>a</sup>  
NOVA 2021 (100) 0001



003132218



Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT WORKING CAPITAL 1

5.02
Denominación Fondo: HT WORKING CAPITAL 1
Denominación del compartimento: 202000010
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2021		Acumulado anterior 31/12/2020
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	0201	103	1201	41	2201	864	3201	41
1.1 Activos titulizados	0202	103	1202	41	2202	864	3202	41
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203		2203	0	3203	
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	0204	-46	1204	-5	2204	-170	3204	-5
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-43	1205	-5	2205	-167	3205	-5
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206		2206		3206	
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-3	1207	0	2207	-3	3207	0
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	0208	0	1208		2208		3208	
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	0209	58	1209	35	2209	694	3209	35
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	0210	0	1210		2210		3210	
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211		2211		3211	
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212		2212		3212	
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213		2213		3213	
4.4 Otros	0214	0	1214		2214		3214	
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	0215	0	1215		2215		3215	
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	0216	0	1216		2216		3216	
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	0217	-88	1217	-406	2217	-829	3217	-406
7.1 Servicios exteriores	0218	93	1218	-311	2218	-47	3218	-311
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	0	1219	-196	2219	-27	3219	-196
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220		2220		3220	
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221		2221		3221	
7.1.4 Otros servicios	0222	93	1222	-116	2222	-20	3222	-116
7.2 Tributos	0223	-1	1223	-6	2223	-2	3223	-6
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-179	1224	-89	2224	-380	3224	-89
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-19	1225	-84	2225	-79	3225	-84
7.3.2 Comisión administrador	0226	-10	1226	-2	2226	-31	3226	-2
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-3	1227	-1	2227	-10	3227	-1
7.3.4 Comisión variable	0228	-147	1228		2228	-255	3228	
7.3.5 Otras comisiones del custodio	0229	0	1229	-2	2229	-4	3229	-2
7.3.6 Otros gastos	0230	0	1230		2230		3230	
<b>8. Detenido de activos financieros (neto)</b>	0231	0	1231		2231		3231	
8.1 Detenido neto de activos titulizados	0232	0	1232		2232		3232	
8.2 Detenido neto de otros activos financieros	0233	0	1233		2233		3233	
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	0234	0	1234		2234		3234	
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235		2235		3235	
9.2 Dotación provisión por márgen de intermediación	0236	0	1236		2236		3236	
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237		2237		3237	
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	0238	0	1238		2238		3238	
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	0239	30	1239	370	2239	-265	3239	370
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	0241	0	1241		2241		3241	
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TIN. 88. 03. 01. 01. 01. 01



003132219

## **2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 DE HT WORKING CAPITAL, FONDO DE TITULIZACIÓN**





CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERIAL UNIDOT



003132220

## HT WORKING CAPITAL FT, FONDO DE TITULIZACIÓN 2021

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

HT Working Capital Fondo de Titulización (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2020.

Con fecha 1 de diciembre de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto en cuanto a su activo y pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés). En la emisión de dichos pagarés, actúa como Entidad Colocadora Mirabaud Securities Limited, Sucursal en España

En virtud de escritura complementaria de constitución de compartimento otorgada en fecha de 23 de noviembre de 2020 (la “Escritura del Compartimento 1”) por la Sociedad Gestora y el Cedente Original (Trade & Working Capital, S.A.U), en unidad de acto con el otorgamiento de la presente Escritura Marco del Fondo, se constituye el primer compartimento del Fondo con la denominación “HT WORKING CAPITAL 1” (a los efectos de esta Escritura, el “Compartimento 1”), se regulan los derechos de crédito que se irán incorporando al Compartimento 1 y se realiza una primera emisión de pagarés para financiar la adquisición de los derechos de crédito iniciales, los gastos iniciales del Fondo y del Compartimento 1 y la adquisición de derechos de crédito adicionales, y se regulan las emisiones futuras de pagarés que financiarán las compras de derechos de crédito del Compartimento 1, todo ello en los términos establecidos en la referida Escritura del Compartimento 1.

### **1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo**

De conformidad con el artículo 15.1 de la Ley 5/2015, el Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por el activo (de carácter renovable y ampliable) y por el pasivo (previéndose la emisión sucesiva de valores y, en su caso, sucesivas disposiciones de una o varias líneas de liquidez conforme a lo previsto en la Estipulación 7.12), carente de personalidad jurídica. De conformidad con el artículo 21 de la Ley 5/2015, no se realizará gestión activa del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132221

Los riesgos más significativos a los que se enfrenta el fondo son los que seguidamente se describen.

a) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso, o le sea revocada su autorización para actuar como sociedad gestora de fondos de titulización, deberá encontrar una sociedad gestora que la sustituya, cuyas comisiones no sean superiores a las cobradas comúnmente por las sociedades gestoras de fondos de titulización, y de acuerdo con el resto de términos y condiciones dispuestas en el apartado anterior. En caso de no designarse una nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro (4) meses, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo.

b) Riesgo de impago

Cada Cedente responderá frente a la Sociedad Gestora de la existencia de los Derechos de Crédito cedidos por éste y de su titularidad legal. No obstante, los Cedentes no asumirán ninguna responsabilidad relacionada con la solvencia de los deudores, ni resultarán afectados por las pérdidas que el Fondo, los titulares de los Pagarés o cualquier otra parte interviniente en la operación soporte como consecuencia del impago de los deudores de cualquiera de los Derechos de Crédito, salvo que dicha situación se derive de un comportamiento doloso o negligente de los Cedentes, incluido, a título enunciativo, como resultado de la falta de aseguramiento de los Derechos de Crédito en los términos que se establece en la presente Escritura.

c) Riesgo de amortización anticipada de los Pagarés

En caso de ocurrencia de un supuesto de liquidación de un compartimento correcto conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.4 de la presente Escritura, o de un supuesto de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1.1 de la presente escritura, se procederá a reembolsar anticipadamente y de manera extraordinaria los Pagarés emitidos por dicho compartimento o por todos los compartimentos (según sea el caso).

d) Riesgo de liquidación

El Fondo se liquidará por las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 5/2015 y en particular, de acuerdo con lo previsto en dicho artículo por los siguientes supuestos (“los supuestos de liquidación del Fondo”):





CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Código de Clasificación]



003132222

- (i) cuando se haya procedido con la liquidación de todos los compartimentos del Fondo de conformidad con sus propios supuestos de liquidación, que incluirán, en cualquier caso, la completa amortización de los Derechos de Crédito cedidos a cada compartimento sin que se prevean nuevas cesiones, o la completa amortización de los Pagarés emitidos por cuenta de dicho compartimento y, en su caso, de aquellas líneas de liquidez suscritas por cuenta de dicho compartimento.
- (ii) de acuerdo con el artículo 23.2 d) de la Ley 5/2015, obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo de cuatro (4) meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** de esta Escritura;
- (iii) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo;

e) Riesgo de resolución anticipada del Fondo

El Compartimento 1 y el Fondo serán objeto de resolución anticipada en las siguientes circunstancias:

- i) en caso de que ocurra, antes de la fecha de Desembolso Inicial, un suceso que no hubiera podido preverse, o que, previsto, fuera inevitable, y que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones de desembolso de los pagarés iniciales por las entidades colocadoras.
- ii) En el supuesto de que no se produzca el registro de la presente Escritura o la Escritura del compartimento 1 en la CNMV.

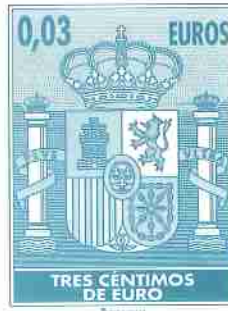
2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



003132223

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Líneas de liquidez:

La Sociedad Gestora podrá contratar, por cuenta de cada compartimento, y sujeto a la autorización por parte de los Cedentes del compartimento afectado, una o más líneas de liquidez (o cualesquiera productos equivalentes, sin perjuicio de su denominación), que podrán ser destinadas al pago del precio de cesión de los Derechos de Crédito adicionales que se adquieran por cuenta de dicho compartimento durante su respectivo Periodo de Cesión. En caso de contratarse, dicha línea de liquidez, sus términos y condiciones deberán recogerse en la escritura complementaria de constitución del compartimento afectado.

Respaldo de los Pagarés:

Los pagarés de una misma Serie, o en su caso, de todas aquellas Series que se hayan emitido con cargo al mismo compartimento, estarán exclusivamente respaldados por la totalidad de Derechos de Crédito agrupados, en cada momento, en el activo de cada compartimento, así como por el resto de activos de dicho compartimento.

Suscripción de la Póliza de Seguro:

El Cedente o Cedentes de cada compartimento estarán obligados a suscribir una póliza de seguro con EULER o con otra aseguradora de la rama de caución siempre que (a) sea una entidad de reconocida solvencia, (b) su solvencia sea tal que permita mantener la calificación de los Pagarés emitidos por el correspondiente compartimento y (c) haya sido aceptada por TWC y la Entidad Colaboradora Principal (dicha aseguradora, respecto de cada compartimento, la "Aseguradora"), que garantice el pago del 100% de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo en los términos previstos en cada póliza (dicha póliza, respecto de cada compartimento, la "Póliza de Seguro") y de conformidad con la Ley del Contrato de Seguro, que permita su cesión al Fondo o a terceros en general. El Cedente o Cedentes de cada compartimento suscribirán las respectivas pólizas de seguro en condición de tomadores y/o asegurados, y, posteriormente, cederán la posición de asegurado y/o beneficiario al Fondo respecto de los Derechos de Crédito de forma tal que la indemnización total debida por la Aseguradora en caso de impago de los correspondientes derechos de cobro sea recibida por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTO DE DEUDA



003132224

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Este apartado no es de aplicación.

b) Información relevante en relación con garantías

La tipología de los derechos de crédito cedidos no lleva asociada garantía alguna. El propio fondo cubre el riesgo de impago de la misma a través de un póliza de seguros con EULER.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020
96,55%	98,69%



**CLASE 8.ª**  
IMPORTE MÁXIMO: 1000,00 €



003132225

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2021				Datos al 31/12/2020			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	3,51%	100	0,60%	-	-	-	-
Aragón	2	1,75%	40	0,24%	-	-	-	-
Asturias	-	-	-	-	2	5,00%	486	6,24%
Castilla-León	28	24,56%	2.001	12,06%	5	12,50%	1.042	13,37%
Castilla La Mancha	7	6,14%	296	1,78%	4	10,00%	78	1,01%
Cataluña	22	19,30%	4.000	24,11%	12	30,00%	2.431	31,19%
Murcia	1	0,88%	12	0,07%	1	2,50%	24	0,30%
La Rioja	1	0,88%	9	0,05%	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	17	14,91%	3.186	19,21%	6	15,00%	1.500	19,24%
País Vasco	32	28,07%	6.945	41,86%	10	25,00%	2.233	28,65%
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>100%</b>	<b>16.589</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>7.794</b>	<b>100%</b>

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	-	-	-	-	-	-	-	
De 1 a 3 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	
Más de 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

Por rentabilidad





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



003132226

El rendimiento de los activos durante el ejercicio 2021 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2021	31/12/2020
Nº Activos vivos (Uds.)	114	40
Importe pendiente (euros)	16.589	7.794
Tipo de interés medio ponderado (%)	5,01%	7,87%
Tipo de interés nominal máximo (%)	8,91%	7,87%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	2,66%	0,00%

d) Pagarés emitidos: pagos realizados e importes pendientes

Este apartado se muestran los movimientos en los pasivos emitidos durante el ejercicio 2021.

SERIE	ISIN	NOMINAL REEMBOLSADO	FECHA DE REEMBOLSO	NOMINAL PENDIENTE DE REEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO
Pagaré 1	ES0505526006	200.000,00	10/02/2021		
Pagaré 2	ES0505526014			5.300.000,00	12/12/2022
Pagaré 3	ES0505526022	2.300.000,00	10/09/2021		
Pagaré 4	ES0505526022	3.000.000,00	10/09/2021		
Pagaré 5	ES0505526055	3.200.000,00	10/10/2021		
Pagaré 6	ES0505526063	3.200.000,00	10/11/2021		
Pagaré 7	ES0505526071			3.200.000,00	10/01/2022
Pagaré 8	ES0505526048			500.000,00	10/06/2022
Pagaré 9	ES0505526014			25.400.000,00	12/12/2022
TOTAL		11.900.000,00		34.400.000,00	

e) Calificación crediticia de los pagarés emitidos por el fondo

Serie	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 23/11/2020
ES0505526006	Pagare 1	23/11/2020	AXESOR		A+	A+
ES0505526014	Pagare 2	23/11/2020	AXESOR	A+	A+	
ES0505526022	Pagare 3	23/11/2020	AXESOR		A+	
ES0505526022	Pagare 4	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526055	Pagare 5	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526063	Pagare 6	23/11/2020	AXESOR			
ES0505526071	Pagare 7	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526048	Pagare 8	23/11/2020	AXESOR	A+		
ES0505526014	Pagare 9	23/11/2020	AXESOR	A+		

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los pagarés emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO: 080101



003132227

administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2021 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los pagarés, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de activos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	114
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	16.589
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	16.589
Vida Media Residual (años)	0,19

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Los flujos generados por el fondo son los propios y derivados de la propia dinámica y actividad del fondo, obtención de financiación (emisión de pagarés) así como adquisiciones de derechos de crédito a una tasa de descuento.

Estos flujos obtenidos son aplicados en cada Fecha de Pago del Fondo atendiendo a la orden de prelación de pagos establecida y dotando en cada Fecha de Pago las correspondientes reservas de fondos requeridas.

**6. Liquidación anticipada**

El fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los derechos de crédito, siendo la fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 23 de mayo de 2033.

Suponiendo una evolución similar a la de este ejercicio, no se producirá en el ejercicio 2022 un suceso de liquidación anticipada como recoge la Escritura de Constitución del Fondo.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación recogidos en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

**7. Otra información de los activos y pasivos**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPAGO



003132228

Tanto las derechos de crédito como los pagarés emitidos se encuentran denominados en euros.

## 8. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	-	-	-	-	-	
2. Activos Morosos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			-	-	-	-	-	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	-	-	-	-	-	
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			-	-	-	-	-	





CLASE 8.<sup>a</sup>



003132229

### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

### FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	23/05/2031
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	23/05/2033

### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

#### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	10

Anterior Fecha de Pago de Cupón	10/12/2021	
Anterior Fecha de Determinación	29/11/2021	7 días antes de la FP
Próxima Fecha de Pago	10/01/2022	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
NO SE ENTRA



003132230

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

EMISIONES DE PAGARES VIVAS	ÍNDICE DE REFERENCIA *	Fecha desembolso	Importe	Fecha vto.	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
ES0505526014	Fijo	18/12/2020	5.300.000,00	12/12/2022	2,110%
ES0505526048	Fijo	10/09/2021	500.000,00	10/06/2022	1,620%
ES0505526071	Fijo	10/12/2021	3.200.000,00	10/01/2022	0,500%
ES0505526014	Fijo	16/12/2021	25.400.000,00	12/12/2022	1,960%

INFORMACIÓN ADICIONAL

**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CECABANK	CECABANK
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	CECABANK	CECABANK
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	PROGESO Y GESTION SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	PROGESO Y GESTION SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	Baa3	P-3	60	Naturales
STANDARD & POOR'S	BBB-	A-3	60	Naturales
FITCH	BBB-	F-3	60	Naturales



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TIMBRE VÁLIDO



003132231

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK SA	MOODY'S	Baa1	P-2	NO	N/P
	STANDARD & POORS	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB-	F3	NO	N/P

### ACCIONES CORRECTIVAS

#### CONCLUIDAS

ACCION	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
N/A	N/A	N/A

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES





CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPORTE FISCAL



003132232

Dirección General de Mercados  
 Edifici0, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

HT Working Capital, FT

S.05.A



Denominación Fondo: HT Working Capital, FT  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGTT, S.A.  
 Estados agregados: SI  
 Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A.

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Impagos acumulados		Rendimiento			Ref. Folio	
			Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7003	0	7006	0	7009	7013	
2. Activos Morosos por días razones			7004	0	7007	0	7010	7016	
Total Morosos			7005	0	7008	0	7011	7017	0
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	7019	0	7021	0	7024	0	7027	7033	
4. Activos Fallidos por días razones			7022	0	7025	0	7028	7034	
Total Fallidos			7023	0	7026	0	7029	7035	0

Otras ratios relevantes	Rendimiento		Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	
		Última Fecha Pago	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)



CLASE 8.ª

HT Working Capital, FT

S.05.4	
Denominación Fondo: HT Working Capital, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: SI	
Fecha: 31/12/2021	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TITIGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización inocularé series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TITIGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

El "CUADRO C" del ESTADO S.05.4 no está elaborado al no existir Reglas de Funcionamiento a nivel de Programa. Este Programa es un Fondo Compartimentado, compuesto por Series que son compartimentos estancos. Los Informes de Cumplimiento de Reglas de Funcionamiento existen a nivel de cada una de las Series (Compartimentos), ya que no son solidarias, y únicamente son aplicables a cada Serie (Compartimento) concreta.

Para conocer los distintos INFORMES DE SEGUIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO de cada una de las Series (Compartimentos) que componen el Programa, VER ESTADO S.05.4 CUADRO C DE CADA UNA DE LAS SERIES (COMPARTIMENTOS)



003132233

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de HT Working Capital, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 25 de marzo de 2022.

Madrid, 25 de marzo de 2022

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Borja Dávila Escribano  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero



Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se componen de 91 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 003132143 al 003132233 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2022

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de  
Administración

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

[bdo.es](http://bdo.es)  
[bdo.global](http://bdo.global)



Auditoria & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing